DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 357/2022

Asunción, 02 de diciembre de 2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1635/2021

"EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCIÓN DEL DEPÓSITO DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL ENCARNACIÓN"

CONTRATO Nº 8478/2021 - ID N° 392081

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), conforme al Artículo 7º Funciones del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y basándose en el Interno GT/OCI/5040/2022 de fecha 27 de octubre de 2022, generado por el Departamento de Obras Civiles de Transmisión e Infraestructura, por el que solicita la emisión de Convenio Modificatorio, referente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1635/2021 - Contrato Nº 8478/2021, suscrito con la firma CX CONSTRUCCIONES S.A., en fecha 08 de noviembre de 2021, el cual cuenta con la aprobación de la Gerencia Técnica, emite el siguiente parecer:

Que, el objeto del presente Convenio Modificatorio N° 1 es introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en las planillas adjuntas, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras, al amparo del Art. 62 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, la Unidad Administradora del Contrato (Departamento de Obras Civiles de Transmisión e Infraestructura) manifiesta que las modificaciones y ajustes a ser introducidos en las cantidades de mano de obra y en las cantidades de materiales previstos inicialmente en el presente contrato, se debe a la necesidad de contar con mayor y mejor protección perimetral y de seguridad para el control de entrada y salida de materiales del predio donde está construido el depósito de almacenamiento de materiales de distribución y teniendo en cuenta la ubicación alejada del mismo con relación al casco urbano, es solicitada la ampliación del monto original del contrato.

La solicitud planteada trae consigo un aumento de **₲ 330.017.434** (guaraníes trescientos treinta millones diez y siete mil cuatrocientos treinta y cuatro), IVA Incluido, lo que representa el 20% del monto original del contrato.

Asimismo, el plazo de ejecución de los trabajos en cuarenta y ocho (48) días calendario, contados a partir de la suscripción del presente Convenio Modificatorio.

Se cuenta con la conformidad del representante de la firma Contratista, refrendada en las Planillas adjuntas.

Cuenta con el parecer favorable de la Auditoría Interna, según Informe Previo de Auditoria Nº 38/2022, elaborado por la Oficina de Auditoria Técnica, en fecha 21 de octubre de 2022, el cual

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 357/2022

Asunción, 02 de diciembre de 2022

menciona: *"Teniendo presente que las modificaciones incluidas en la planilla de obra para el presente CONVENIO MODIFICATORIO,* ***corresponden a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución*** *y que las variaciones se encuentran enmarcadas en lo establecido por el Art. 62 de la Ley 2051/03, ésta Auditoria* ***otorga su parecer favorable*** *para la emisión del presente Convenio Modificatorio Nº 1…".*

Por lo tanto, ésta UOC considera que lo mencionado precedentemente, se ajusta a lo dispuesto en el Artículo 62 - CONVENIOS MODIFICATORIOS EN OBRAS PUBLICAS, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En consecuencia, están allanados los requisitos exigidos para emitir el Convenio Modificatorio Nº 1, y corresponde someter a consideración de la máxima Autoridad de la Institución para su aprobación.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/tm
DCP/DVN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 357/2022

Asunción, 02 de diciembre de 2022

ANEXO **PLANILLA DE VERIFICACIÓN – CONVENIO MODIFICATORIO (CM) Art. 62 Ley N° 2051/2003**	
Licitación:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1635/2021.
Descripción:	EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCIÓN DEL DEPÓSITO DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL ENCARNACIÓN.
Contrato N°:	8478/2021.
Contratista:	CX CONSTRUCCIONES S.A.
Fecha de suscripción del Contrato:	08/11/2021.
Unidad Administradora del Contrato (UAC):	Departamento de Obras Civiles de Transmisión e Infraestructura.
Convenio Modificatorio N°:	1.
Objeto del CM:	Introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en las planillas adjuntas.
Monto del Contrato:	₲ 1.651.459.219.- IVA incluido.
Monto de la Ampliación:	₲ 330.017.434- IVA incluido.
Porcentaje del CM:	20 % del monto total del Contrato.
Plazo de Ejecución de la Obra:	Doscientos cuarenta (240) días calendario, a partir de la emisión de la Orden de Inicio.
Plazo de Ejecución del CM:	Cuarenta y ocho (48) días calendario, contados a partir de la suscripción del Convenio Modificatorio.
Convenios Modificatorios anteriores (N°/Cantidad/Monto):	Ninguno.
Porcentaje total del CM:	20% del monto total del Contrato.
Informe de Auditoría Interna:	Si, Informe Previo de Auditoria N° 38/2022.
Vigencia del Contrato:	Desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la Recepción Definitiva de las Obras.
Conformidad del Contratista:	Se cuenta con la conformidad del Contratista, refrendada en las Planillas originales adjuntas.

Elaborado por: Teódulo Machuca

Verificado por:.....

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa